

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48195 MADRID

Edicto

Doña M.^a Luisa Pariente Vellisca, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 11 de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 553/11, referente al concursado H2 Puente Largo, S.A., por resolución de fecha 29 de noviembre de 2013 se ha acordado lo siguiente:

Por presentado el anterior plan para la realización de los bienes y derechos del deudor H2 Puente Largo, S.A. realizado por la administración concursal, póngase de manifiesto en esta Secretaría a los interesados que lo soliciten.

Anunciar la presentación del plan de liquidación por medio de edictos que se publicarán en el tablón de anuncios del Juzgado.

Hacer saber en los anuncios a los interesados que en el plazo de quince días, computado desde la última publicación, podrán formular observaciones o propuestas de modificación al plan de liquidación.

Madrid, 29 de noviembre de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130067544-1